

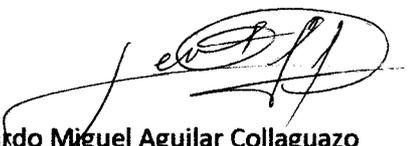
## **ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROMOTORA DE BIENES RAICES CASAGRANDE INMOBILIARIA PBRC S.A. CELEBRADA EL LUNES DIECIOCHO DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECINUEVE.-**

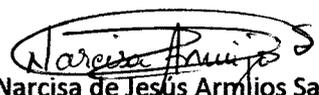
En el cantón Machala, provincia de El Oro, a los dieciocho días del mes de febrero del año dos mil diecinueve, a las dieciséis horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Decima norte entre nueve de mayo y Juan Montalvo, se reúnen los accionistas de la **COMPAÑÍA PROMOTORA DE BIENES RAICES CASAGRANDE INMOBILIARIA PBRC S.A.**, con la concurrencia de las siguientes personas: 1) **AGUILAR JOSE MIGUEL**, propietario de un mil (1000) acciones, nominativas, ordinarias de Un Dólar Americano cada una; 2) **AGUILAR COLLAGUAZO DIEGO RAMIRO**, propietario de cinco mil (5000) acciones, nominativas, ordinarias de Un Dólar Americano cada una; 3) **AGUILAR COLLAGUAZO LEONARDO MIGUEL**, propietario de cinco mil (5000) acciones, nominativas, ordinarias de Un Dólar Americano cada una; 4) **AGUILAR COLLAGUAZO PRISCILA MARIBEL**, propietaria de un mil (1000) acciones, nominativas, ordinarias de Un Dólar Americano cada una; 5) **ARIAS GUAYCHA NELSON ALFREDO**, propietario de dos mil (2000) acciones, nominativas, ordinarias de Un Dólar Americano cada una; 6) **ARMIJOS SALINAS NARCISA DE JESUS**, propietaria de dos mil (2000) acciones, nominativas, ordinarias de Un Dólar Americano cada una; 7) **BAQUERIZO RAMON ROSALVA YADIRA**, propietaria de tres mil (3000) acciones, nominativas, ordinarias de Un Dólar Americano cada una; 8) **CAÑAR ROJAS NANCY DEL ROCIO**, propietaria de un mil (1000) acciones, nominativas, ordinarias de Un Dólar Americano cada una; 9) **CASTRO VALIENTE JOHANNA JAKELINE**, propietaria de un mil (1000) acciones, nominativas, ordinarias de Un Dólar Americano cada una; 10) **CEDILLO CAMACHO TEMISTO PAUL**, propietario de un mil (1000) acciones, nominativas, ordinarias de Un Dólar Americano cada una; 11) **DIAZ JIMA SEGUNDO JOSE**, propietario de dos mil (2000) acciones, nominativas, ordinarias de Un Dólar Americano cada una; 12) **GUERRERO MALDONADO LEIDY KATHERINE**, propietaria de un mil (1000) acciones, nominativas, ordinarias de Un Dólar Americano cada una; 13) **GONZALEZ SOLORIZANO CRISTIAN JAVIER**, propietario de dos mil (2000) acciones, nominativas, ordinarias de Un Dólar Americano cada una; 14) **JARAMILLO CHUMBI ELSA YARIYA**, propietaria de un mil (1000) acciones, nominativas, ordinarias de Un Dólar Americano cada una; 15) **MERO ANDRADE JANETH ELIZABETH**, propietaria de dos mil (2000) acciones, nominativas, ordinarias de Un Dólar Americano cada una; 16) **NUÑEZ RAMON ALEXANDRA DEL ROCIO**, propietaria de dos mil (2000) acciones, nominativas, ordinarias de Un Dólar Americano cada una; 17) **PEREZ SAAVEDRA JACINTO MARIANO**, propietario de un mil (1000) acciones, nominativas, ordinarias de Un Dólar Americano cada una; y, 18) **VALAREZO RAMIREZ MARCO MAURICIO** propietario de un mil (1000) acciones, nominativas, ordinarias de Un Dólar Americano cada una. Por lo que está presente el cien por ciento del Capital Social de la Compañía que es de **TREINTA Y CUATRO MIL, 00/100 DÓLARES** de los Estados Unidos de América, (**USD \$ 34.000,00**), acordando por unanimidad de votos del capital social pagado concurrente, constituirse en Junta General Universal, de conformidad a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa; y, con igual unanimidad aceptan y deciden celebrar esta Junta Universal de Accionistas, para conocer el siguiente orden del día: 1.- Aprobación del Informe de Gerente General Rectificado correspondiente al ejercicio económico 2015; 2.- Conocer y aprobar los estados financieros rectificados correspondientes al ejercicio económico 2015; 3.- Conocer y aprobar el informe de Comisario rectificado correspondiente al ejercicio económico 2015.

Preside la Junta el señor Leonardo Miguel Aguilar Collaguazo, en su calidad de Presidente de la Compañía e interviene como Secretaria la Gerente General señora Narcisa de Jesús Armijos Salinas, quien formula la lista de asistentes a ésta sesión, la cual queda autorizada con su firma y archivada en el expediente de ésta sesión. El Presidente en vista de que en esta sesión se encuentra

representada la totalidad del capital social pagado, declara instalada la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver los puntos del orden del día, como **PRIMER PUNTO**, tenemos: **1. Aprobación del Informe de Gerente General Rectificado correspondiente al ejercicio económico 2015.** Toma la palabra la señora Narcisa de Jesús Armijos Salinas, Gerente General de la Compañía, quien indica que su informe ha sido entregado a los asistentes para su lectura y análisis, dando a conocer que se ha procedido a la rectificación de los estados financieros del año 2015, con el fin de dar cumplimiento a las observaciones de parte de la Superintendencia de Compañía mediante Oficio SCVS-IRM-2019-00004719-0, donde se nos indica las inconsistencias en las cuentas de este ejercicio económico, por lo que ya se ha logrado superar este percance y obtener resultados reales y fiables de la situación financiera del año 2015, y luego de varias intervenciones de parte de los asistentes, se **ACEPTA POR UNANIMIDAD** de votos el Informe de Gerente General Rectificado presentado a la Junta; como **SEGUNDO PUNTO**, tenemos: **2. Conocer y aprobar los Estados Financieros Rectificados correspondientes al ejercicio económico del año 2015;** A continuación el Presidente pone a consideración de la junta los estados financieros rectificados correspondientes al ejercicio económico del año 2015, preparados y presentados por el Gerente General, y entregados con anticipación a cada uno de los accionistas toda la documentación concerniente a los estados financieros rectificados del periodo 2015 para su análisis. De esta manera y luego de las deliberaciones del caso, se **APRUEBAN POR UNANIMIDAD** de votos los estados financieros rectificados correspondientes al año 2015, de la compañía PROMOTORA DE BIENES RAICES CASAGRANDE INMOBILIARIA PBRC S.A.; y, se autoriza a la Sra. Gerente para que presente la información pertinente a los Organismos de Control, y dar así cumplimiento al Oficio mencionado en el punto anterior; como **TERCER PUNTO**, tenemos: **3. Conocer y resolver el informe rectificado del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015,** El señor presidente dispone, que mediante Secretaría se dé lectura al Informe rectificado presentado por el Comisario de la empresa, correspondiente al año 2015, el cual, luego de una pequeña deliberación, la junta **APRUEBA POR UNANIMIDAD** el Informe Rectificado del Comisario de la empresa correspondiente al año 2015.

No habiendo más puntos que tratar, el Señor Presidente declara un receso, para redactar el acta; a las diez horas se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta, que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia en señal de aceptación y aprobación todos los asistentes, conjuntamente con el Presidente y Gerente General quienes certifican.

  
Leonardo Miguel Aguilar Collaguazo  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**  
**ACCIONISTA**

  
Narcisa de Jesús Armijos Salinas  
**GERENTE GENERAL- SECRETARIA**  
**ACCIONISTA**